

**RESOLUCIÓN QUE RECONOCE A LOS ATLETAS PARTICIPANTES EN
LOS JUEGOS OLIMPICOS BEIJING 2008.**

CONSIDERANDO PRIMERO: Que recientemente fueron celebrados en Beijing, China, Los Juegos Olímpicos Beijing 2008, con la participación de decenas de países, incluyendo la República Dominicana, en los que compitieron una gran cantidad de atletas en varias disciplinas deportivas;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que la delegación de la República Dominicana, tuvo una destacada participación en dichos juegos, al obtener medalla de oro, plata y bronce, demostrando nuestros atletas, una buena preparación y entereza, motivo de orgullo y ejemplo a toda la familia dominicana;

CONSIDERANDO TERCERO: Que uno de los atletas más destacado fue **FÉLIX MANUEL DÍAZ**, al convertirse en el campeón olímpico de los 64 kilogramos, conquistando así la primera presea dorada en estas olimpiadas de Beijing para la República Dominicana y la primera en la historia olímpica de boxeo;

CONSIDERANDO CUARTO: Que el atleta **YULIS GABRIEL MERCEDES**, oriundo de la Provincia Monte Plata, realizó un extraordinario esfuerzo personal, al ganar la primera medalla de plata en la historia olímpica dominicana en la final de los 58 kilos del torneo de taekwondo, en los Juegos Olímpicos Beijing 2008;

CONSIDERANDO QUINTO: Que actuaciones como la de los jóvenes atletas **FÉLIX MANUEL DÍAZ** y **YULIS GABRIEL MERCEDES**, se convierten en legado para generaciones presentes y futuras que se esfuerzan día a día por convertirse en orgullo de nuestro país;

CONSIDERANDO SEXTO: Que con el triunfo logrado por nuestros atletas en esa competición deportiva, el nombre de la República Dominicana se enaltece aún más a nivel nacional e internacional;

CONSIDERANDO SÉPTIMO: Que acciones como éstas, deben ser exaltadas y difundidas para que trasciendan y sirvan de ejemplo y estímulo para la construcción de la sociedad que todos queremos, conscientes que reconociendo estos valores nos engrandecemos como institución.

VISTA: La Constitución de la República.

VISTO: El Reglamento Interno del Senado.

R E S U E L V E:

PRIMERO: FELICITAR a los y las atletas de la delegación dominicana que participaron en los Juegos Olímpicos Beijing 2008.

SEGUNDO: ENTREGAR un pergamino de reconocimiento al dominicano **FÉLIX MANUEL DÍAZ**, por sus grandes proezas realizadas en los Juegos Olímpicos Beijing 2008, obteniendo medalla de oro, al convertirse en el Campeón Olímpico de Boxeo en los 64 kilogramos.

TERCERO: ENTREGAR un pergamino de reconocimiento al dominicano **GABRIEL MERCEDES**, por sus grandes proezas realizadas en los Juegos Olímpicos Beijing 2008, obteniendo medalla de plata en la disciplina de Taekwondo.

CUARTO: DESIGNAR una comisión de Senadores y Senadoras, para que hagan formal entrega de los presentes pergaminos de reconocimiento a los días, mes y hora que determine la Presidencia del Senado.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

REINALDO PARED PÉREZ,
Presidente.

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA,
Secretario.

FRANCISCO RADHAMÈS PEÑA PEÑA,
Secretario Ad-hoc.

nl.